

# LA LEGALIDAD

PERIODICO POLITICO,

ADMINISTRATIVO Y DE INTERESES MATERIALES.

SE PUBLICA LOS JUEVES

SUSCRICION.

1 PESETA AL TRIMESTRE: FUERA DE LA CAPITAL 1 PTA. 25 CTS.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES.

OFICINAS.

CALLE DE SAN AGUSTIN, NÚM. 9.

TODA LA CORRESPONDENCIA SE DIRIGIRÁ AL DIRECTOR.

AÑO VI.—2.ª ÉPOCA

SEGOVIA 23 DE NOVIEMBRE DE 1893

NUM. 303.

## OTRO CONFLICTO.

Salimos á uno por día.

La cuestión de Melilla sigue en pie, y á pesar de la venida del hermano del Sultán, pensamos que la guerra ha de proseguir, siquiera teniendo en cuenta la fe púnica de los moros que, ó no habrán de acceder á nuestras legítimas peticiones, ó su aquiescencia no llegará más allá de las promesas que solo serán para el porvenir, nuevo motivo de agresiones por parte de nuestros eternos enemigos y de conflictos y trastornos para España.

La Nación ha hecho grandísimos gastos, y acceder hoy á los deseos del Sultán, sin haber escarmentado por propia cuenta á los agresores de Melilla, sería obrar con poca prudencia y dejar la puerta abierta á toda clase de luchas para el porvenir.

De ahí que todos los españoles hayan sentido gran disgusto por la presencia en el Riff del hermano del Sultán, y no porque nadie desee la guerra, sino porque en las suspicacias que se han originado con motivo de las agresiones del día 2 de Octubre, se ha pensado algún momento, en que hecha la paz, nuestros soldados volverán á España, sin haber tomado venganza de los ultrajes recibidos y sin haber probado á los moros que nuestra Nación es la del Serrallo, los Castillejos y Tetuán.

Los periódicos que traen noticias de Melilla son leídos con avidez, al par que con miedo; avidez, por saber si nuestro ejército ha hecho un decisivo movimiento de avance; con miedo, porque se teme, que como resultado de una conferencia con Muley Araaf, sea innecesaria la presencia de tropas en Melilla y queden los rifeños sin sufrir el rudísimo castigo que merecen, en venganza de nuestros oficiales muertos y nuestro fuerte destruido.

Lo que más excita la curiosidad en los actuales momentos, es lo que podrá decir ese nuevo Muley, que bien pudiera tener la única misión de ganar tiempo, haciendo mayores los gastos de la guerra, y más difíciles para el porvenir nuestros movimientos de avance, exigidos por el honor de España, que no puede retirarse del Riff, sin haber

derrotado completamente á los moros, cuyos deseos de guerrear son manifiestos.

La construcción de Sidi Auriach, inmediatamente y en el mismo sitio en que estuviera emplazado antes de los sucesos del día 2, es una cuestión de honra para nuestra patria; la derrota completa de los moros persiguiéndoles en sus mismas guaridas y destruyendo sus trincheras, es de absoluta necesidad siquiera para evitar á la Nación el mandar tropas á Melilla en plazo relativamente corto, el que sea necesario para que los moros, repuestos de municiones, vuelvan á burlarse de los tratados y acometan nuestro campo.

Sensible es que España haya tenido que hacer los sacrificios que supone la marcha de un ejército á Africa; es de lamentar que muchos jefes, oficiales y soldados, hayan fecundado con su sangre los campos de Melilla; pero más sensible que todo esto, de peor efecto, sería hacer completamente inútil el sacrificio aceptando una paz antes de emprender una acción completamente decisiva, que probara á los africanos que no en balde se insulta al pabellón español, y se desconocen nuestros derechos.

La situación porque España atraviesa es crítica en demasía. Conjurado un conflicto, otro se viene encima, y cuando no tenemos que lamentar una invasión, ocurren sucesos como los de Santander y Barcelona. No terminada la cuestión de Melilla, y acaso en vías de no acabar en mucho tiempo, se encuentra el espíritu nuevamente impresionado por los ataques de los moros en la factoría española de Río de Oro.

No parece sino que este país desventurado está bajo la presión de un tremendo anatema y que asistimos á la última convulsión de un pueblo.

Cualquiera Nación hubiera sentido el desaliento. España, por el contrario, hallando fuerzas supremas en su altivez de siempre y en su proverbial patriotismo, ha encontrado el medio de hacerse superior á la desgracia y ha proporcionado cuantos elementos se necesitan para combatir la negra racha que nos persigue con una insistencia abrumadora.

Precisa, pues, que el Gobierno, teniendo en cuenta los propósitos de la Nación, sea intérprete de los deseos de la misma, alcan-

zando un término á lo de Melilla, que pueda satisfacernos por completo y no dejar á nuestros enemigos ni un asombro de duda en cuanto se refiere á que somos capaces de vengar cumplidamente los ultrajes que se nos infiere.

Los preparativos de guerra continúan con actividad; séguense acumulando elementos de lucha, y nos place ver que la llegada de Muley Araaf, en nada ha variado nuestros propósitos de escarmentar por cuenta propia á los moros, sin dejar que ajenas manos castiguen propios agravios.

La opinión se manifiesta completamente unánime y si el Gobierno se empeña en ir contra la corriente, peor para el Gobierno, que caerá envuelto en el mayor descrédito, por no haber sabido llenar los legítimos deseos de la inmensa mayoría de los españoles, á quienes irrita la sola idea que los cimientos de Sidi Auxiah no se amasen con rifeña sangre.

Nuestra imprevisión de siempre nos ha colocado en difícil trance, el único medio de disculpar la imprevisión de los Gobiernos españoles, es hallar motivo en una falta para conseguir un triunfo completo sobre los que de la falta se aprovecharon, todo lo demás sería condenarnos á ser un país de infima condición, materia dúctil para toda clase de transacciones.

Se espera con impaciencia el resultado de la entrevista del general Macías con el hermano del Sultán. Si los españoles tuviéramos la seguridad de que esa conferencia no habría de alterar los proyectos de castigar á los moros por nuestra propia cuenta, tendríamos en escaso cuidado las promesas de Muley Araaf y los propósitos de Muley Hassam, que por lo visto se aleja cada vez más del teatro de los sucesos, en espera de que el tiempo resuelva el conflicto, ó que nuestros gobiernos den solución á un asunto de trascendencia grande para el imperio de Marruecos.

El único medio para evitar acometidas como las de Melilla y ataques como el de la factoría española de Río de Oro, es castigar duramente á los que los motivan, y hacer pagar carísimo el atrevimiento de nuestros levantiscos enemigos. Lo contrario sería dar alientos á nuevos disgustos y origen á nuevos contratiempos.

Nemo.



**ELECCIONES MUNICIPALES.**

Pasaron las elecciones municipales, y al saberse el resultado de las mismas, se habrán sentido desencantos terribles y entusiasmos grandísimos.

El partido monárquico se halla de enhorabuena. La coalición republicana, á pesar de todos sus entusiasmos y sus seguridades de triunfo, ha perdido fuerza en los dos últimos años, y sus candidatos han quedado derrotados en mayoría, obteniendo sólo tres puestos en el Ayuntamiento.

Como ocurre siempre que la lucha es grande, la candidatura mejor librada ha sido la independiente, que representada por individuos afiliados á los partidos monárquicos, ha merecido grandes fuerzas á los que han combatido agrupados bajo una bandera política fija y determinada.

De todos modos no cabe dudar un solo momento de la victoria de los principios monárquicos que han conseguido llevar al Ayuntamiento siete candidatos, mientras que la coalición republicana sólo ha conseguido llevar tres individuos de su seno, que, sumados á los que quedan, constituyen una minoría respetable, pero minoría, al fin, en contra de sus decididos propósitos de ganar la batalla en toda la línea.

La constitución del futuro Ayuntamiento viene á alterarse muy poco, con relación á la del actual, si bien los republicanos habrán ganado un puesto más y los partidos monárquicos habrán quedado equilibrados en sus fuerzas.

El retraimiento del cuerpo electoral, aunque menor que en otras ocasiones, ha sido grandísimo, pudiéndose calcular que han dejado de votar dos quintas partes de los electores, que sin hallarse afiliados á partido político ninguno, ven con una indiferencia punible la constitución de las Corporaciones populares.

El número de sufragios emitidos es de 3.123, y descontando los votos sin significación política y concedidos á la simpatía y á la amistad de los que han tenido gran número todos los candidatos, puede descomponerse la cifra anterior en 1.915 votos monárquicos y 1.204 republicanos, siendo la diferencia en pro de los primeros de 715, y si de estos restamos los votos concedidos á los independientes que representan 572, aún resulta que la candidatura de coalición monárquica ha obtenido en los distritos de la Capital 143 sufragios más que la candidatura de coalición republicana.

El resultado de la lucha en los cuatro distritos, ha sido el siguiente:

**Primer distrito.**

CASAS CONSISTORIALES.—TRAVESÍA DE SAN ESTEBAN.

- D. Florencio Pérez Yagüe..... 250 votos.
- Luis Calderón y Abril..... 220 •
- Pedro Zúñiga y Otero..... 186 •
- Trifón Baeza Cáceres..... 167 •
- Estanislao Marañón..... 105 •
- Faustino Serrano..... 91 •

Número de electores, 792.—Tomaron parte, 567.

**Segundo distrito.**

ESCUELA DE BELLAS ARTES.

- D. Francisco Carsi..... 158 votos.
- Luis Leonor..... 74 •

Número de electores, 391.—Tomaron parte, 240.

**Tercer distrito.**

CASA DE LA TIERRA.—MERCADO.

- D. José Ramírez y Díaz..... 322 votos.
- Joaquín Molina..... 276 •

- D. Crisanto Berrocal..... 223 votos.
- Gabriel Gilmartin..... 222 •
- Isidro Mateos..... 220 •
- Manuel Moreno Falces..... 198 •
- Francisco Sanz Durán..... 166 •

Número de electores, 931.—Tomaron parte, 665

**Cuarto distrito.**

INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

- D. Aureliano Julio González... 147 votos.
- Pedro Romero Gilsanz..... 100 •

Número de electores, 414 —Tomaron parte, 248.

Resultan, pues, elegidos Concejales, los señores D. Florencio Pérez Yagüe, D. Luis Calderón y D. Pedro Zúñiga y Otero, por el distrito de las Casas Consistoriales; D. Francisco Carsi, por el de Bellas Artes; D. Aureliano Julio González, por el del Instituto; y D. José Ramírez, D. Joaquín Molina, D. Crisanto Berrocal, D. Gabriel Gilmartin y D. Isidro Mateos, por el de la Casa de la Tierra. Por consiguiente, el futuro Ayuntamiento se constituirá con estos señores, y los Concejales á quienes corresponde quedar, y que son: D. Manuel Alemán, D. Pedro de Frutos, D. Gaspar Cabrero, D. Venancio Sanz Alvaro, D. Antero Hernández, D. José Ramón Santiago, D. Pedro Pérez Yagüe, D. Mateo García Matabuena, D. Andrés Cristóbal Peña y D. Eulogio Martín Higuera.

La filiación política de cada uno, hace que ninguno de los partidos tenga mayoría, pues habra seis fusionistas, seis conservadores, siete republicanos y un indefinido; pudiendo solo asegurarse, una mayoría monárquica, que suponemos se hallará perfectamente de acuerdo en las cuestiones de verdadero interés é importancia, haciendo de este modo menos difícil la marcha del Ayuntamiento y más fecunda en resultados prácticos la gestión del Municipio segoviano.

**Después de la lucha.**

Ha pasado la excitación de los últimos días.

En calma las pasiones y sosegados los espíritus, se puede discutir friamente y como prometimos, nos proponemos contestar uno por uno los ataques que nuestro querido colega *La Unión Republicana* ha hecho á los monárquicos durante su campaña electoral.

Primeramente hemos de manifestar que las tretas de que se han valido los agentes de la coalición monárquica, han sido de tan buen género, que sólo se han limitado á recomendar su candidatura, pudiendo asegurarse, que por lo que respecta al distrito á que principalmente aluden los republicanos, han consistido en ir detrás de los agentes contrarios, pidiendo votos no comprometidos, y rogando á los electores un apoyo que no han sido parcos en conceder, siquiera los republicanos hayan creído alguna vez, que legítimas influencias pueden destruirse en un momento.

Comenzaron los republicanos por tratar de conquistar una mayoría, y sin querer analizar el pensamiento, aseguraron que nosotros tratábamos de ofenderles empleando para calificar sus decisiones, la palabra *asaltar* que referida á un reducto, al que se comparaba el Ayuntamiento, es tan castiza y propia, que creeríamos difícil emplear otra.

Hablaron después en sus escritos de lo incoloro é insulso de nuestras circulares, y ellos, con mejor acuerdo, publicaron un manifiesto en el que el principal argumento, es el de unos cuantos millones más en el presupuesto de la Monarquía,

cuyo presupuesto ha venido acumulando los déficits de tiempos cantonales y guerras nacidas con ocasión de una República, cuya memoria aún no ha podido borrarse, porque aún se sienten á través de los años, la última convulsión de aquel período de sacudimientos terribles.

Esquilmada España por aquellos trastornos trata de normalizar su situación económica destruyendo sus deudas, y los republicanos que comparan con el suyo el último presupuesto, no lo hacen de aquí con otros de la Monarquía y pretenden hacer un argumento en su favor de la guerra de Melilla, explotando de ese modo un acontecimiento nacional, surgido por ajenas culpas, en pro de una victoria en las elecciones.

Inútil empeño; los argumentos que no tienen fuerza caen por su base y el cuerpo electoral se mueve libre é independiente, dando al país soluciones en armonía con su manera de sentir, sin poder creer que en la actualidad haya de ser la República, una solución de nuestros conflictos, sino más bien un semillero de trastornos, cuyas consecuencias, difíciles de preveer, habrán de dejar sentir su influjo sobre un pueblo á quien el primer ensayo dejó cansado para mucho tiempo.

Nuestro manifiesto insulso y falto de color tenía por objeto recomendar una candidatura, el manifiesto republicano de subidos tintes y acentuado en demasía, influyó menos en los electores, y no es de extrañar, si se tiene en cuenta, que lo que lo prueba demasiado no prueba nada, y que estamos cansados de saber que el que más promete es el que menos cumple.

Prometimos en nuestro último número contestar en pequeñas dosis á los argumentos de la *Unión Republicana* y en sucesivos artículos iremos tratando asuntos, que siendo de interés general, podrán contribuir á formar opinión y á poner de manifiesto que si hay alguno que no tenga interés que solventar en el Municipio, es el candidato monárquico que á él llega sin otras aspiraciones que la de cumplir noble y honradamente con su deber, tratando de presentar proyectos que, beneficiando la hacienda municipal destruyan abusos y apetitos de todas clases.

**DESPEDIDA DE LOS RESERVISTAS.**

El martes último, en un tren especial y á las once y cuarenta de la mañana, partieron para Madrid los reservistas de Segovia, á quienes despidió la población entera, dando con ella una prueba de patriotismo y de cariño hacia los que, abandonándolo todo en aras del deber, corren á nutrir las filas de nuestro valiente ejército, al cual habían prestado ya su concurso.

Dos horas antes de la designada para la marcha, eran muchas las personas que habia en el cuartel de la Trinidad y sus alrededores, esperando la hora de partida de los reservistas segovianos y la animación que entre todos reinaba, hacian concebir lo que fué la despedida.

La comisión de fiestas del Ayuntamiento, encargada de obsequiar modestamente á los soldados, llegó á las nueve y media al cuartel, encontrando allí al Gobernador militar Sr. Sanz y jefes y oficiales del regimiento de reserva y de la Academia de Artillería.

Los socios de *La Peña* repartían socorros en metálico á los reservistas, formados en tres dormitorios del cuartel, y los alumnos de la Academia de Artillería entregaban una peseta á cada individuo, producto de una suscripción abierta al objeto de proporcionar socorros á los que se incorporaban nuevamente á las filas.



El Ayuntamiento entregó una cajetilla de cigarrillos á cada reservista, repartió cigarrillos á los cabos y sargentos, y á los que habían cubierto cupo por la Capital, les socorrió además con una peseta.

Los que iban á marchar se mostraban agradecidos, y entre promesas de matar rifeños y defender nuestra gloriosa bandera, se escuchaban gracias por los obsequios y nutridos vivas al Cuerpo de Artillería, á la sociedad *La Peña*, al ejército, á Segovia y á su Ayuntamiento.

El grupo más impaciente y alborotado, era aquél en el que se encontraban los reservistas de Segovia, que tenían encargos que hacer á cuantos conocían y promesas á cuantos con entusiasmo, al par que con pena, les saludábamos.

Nuestro querido amigo el Coronel jefe de la Reserva, dirigió una arenga patriótica á los reservistas, que dieron nutridos vivas al ejército, á España y á la Reina.

El reparto de los obsequios se hizo con el mayor orden y la alegría era sólo turbada por las ruidosas caricias de alguna madre, que abrazada al cuello de su hijo, le hacía recomendaciones de todo género, al par que con silenciosas lágrimas probaba lo grande del cariño maternal y lo intenso del sacrificio en pro de la madre patria.

Llegada la hora de partir, el lucido batallón se puso en marcha en pos de la banda de música de la Academia de Artillería, que hacía escuchar los acordes de la *Marcha de Cádiz*, y escoltado por multitud de personas de todas las clases sociales, que compartían cariñosamente los entusiasmos y las penas de los que hoy habrán ingresado en el ejército, dispuestos á sostener muy alto el nombre querido de la patria.

Los andenes de la Estación eran insuficientes á contener el inmenso gentío que los llenaba, á pesar de lo cual, el embarque se hizo con prontitud y facilidad en un tren compuesto de dos máquinas *El Eresma* y *Fuenterrabia*, 15 coches de tercera, uno de segunda, con un departamento de primera y un furgón.

Ya en los coches, los reservistas saludaban á todos con entusiasmo y el público animaba á los soldados prometiendo que Segovia no olvidaría jamás á los que dejan su hogar y su familia por defender el honor de España.

La banda de Artillería ejecutó brillantes piezas en el tiempo que duró el embarque, y dada la salida del tren, se repitieron las aclamaciones de todos, el adiós de los que se iban y los gritos de madres infelices cuyo cariño supremo es del hijo que parte sin saber á donde, á la muerte ó la gloria.

Se puede asegurar que habría el martes en la Estación 6.000 personas, viéndose entre ellas las Autoridades y lo más selecto de la sociedad segoviana.

El desfile fué silencioso.

¡Quiera el Cielo que cuantos salieron de Segovia en cumplimiento de su deber, regresen pronto á sus hogares, y que sean respetados en su heroísmo y abnegación por las traidoras balas de los rifeños!

AUDIENCIA PROVINCIAL.

Señalamientos de Juicio oral.

MES DE NOVIEMBRE.

**Día 24.**—Hora, once de la mañana.—Pueblo, Segovia.—Delito, *Injurias*.—Procesado, Marcelino Herrero.—Juzgado de Segovia.—Abogados, Sres. La Calle y Llorente.—Procuradores, Sres. Huertas y Sastre.

**Día 25.**—Hora, once de la mañana.—Pueblo,

Aguilafuente.—Delito, *hurto*.—Procesado, Mariano Alonso.—Juzgado de Cuéllar.—Abogado, Sr. Llorente.—Procurador, Sr. Labrador.

**Día 27.**—Hora, once de la mañana.—Pueblo, Lastras de Cuéllar.—Delito, *lesiones*.—Procesado, Benito Bartolomé.—Juzgado de Cuéllar.—Abogado, Sr. Vega.—Procurador, señor Alvarez.

**Día 28.**—Hora, once de la mañana.—Pueblo, Saldaña.—Delito, *lesiones*.—Procesados, Deogracias Garcia y otro.—Juzgado de Sepúlveda.—Abogado, Sr. Entero.—Procurador, señor Huertas.

**Día 29.**—Hora, once de la mañana.—Pueblo, Pinarnegrillo.—Delito, *disparo de arma de fuego*.—Procesado, Manuel Martín Pérez.—Juzgado de Cuéllar.—Abogado, Sr. Llorente.—Procurador, Sr. Sastre.

**Día 30.**—Hora, once de la mañana.—Pueblo, Ontalvilla.—Delito, *lesiones*.—Procesados, Toribio Arránz y otros.—Juzgado de Cuéllar.—Abogado, Sr. Gómez.—Procurador, señor Sánchez.

MISCELÁNEA

Los velocipedistas segovianos

A beneficio de la Asamblea de la Cruz Roja de Segovia se verificará, si el tiempo abona, en breve plazo, grandes carreras de velocipedos por los ciclistas de esta Capital, con arreglo al siguiente programa:

- 1.º Desfile por todos los corredores.
- 2.º Juniors.—Cinco vueltas, 600 metros. Para jóvenes de 10 á 16 años que no hayan tomado parte en carreras.
- 3.º Provincial de velocidad.—Diez vueltas, 1200 metros. Para todos los corredores que deseen tomar parte.
- 4.º Infantil.—Tres vueltas, 360 metros. Para niños de 6 á 10 años. El vencedor de esta carrera, será agraciado con un premio ofrecido por una señora de esta localidad.
- 5.º Militar.—Diez vueltas, 1200 metros. Reservada para los Sres. Alumnos de la Academia de Artillería.
- 6.º Provincial de fondo.—Veintiseis vueltas, 3000 metros. Para todos los corredores mayores de 16 años.
- 7.º Cintas.—Por todos los corredores que hayan tomado parte en alguna de las anteriores.

**Volada literaria.**—La velada acordada en el Teatro, á beneficio de la Asamblea de la Cruz Roja, se celebrará el sábado próximo.

Cuantos han sido solicitados para tomar parte en ella, se han brindado gustosos á prestar su concurso en tan benéfica obra de caridad, y esperamos que los rendimientos han de ser grandes, si se tiene en cuenta el interés que los sucesos que se relacionan con la fiesta han despertado en España entera.

Con el mayor gusto publicamos el

Programa

de la Velada literario-musical organizada por dicha Comisión, que tendrá lugar en el Teatro, el sábado 25 de Noviembre de 1893.

PRIMERA PARTE.

- 1.º *Le Val d'Amour*, fantasía ejecutada por la banda de música de la Academia de Artillería. . . . . Casquil.
- 2.º *Discurso de gracias* pronunciado por el Secretario de la Comisión D. Manuel Sidro y de la Torre.
- 3.º *Ouverture de Mignon*, ejecutada al piano por la Srta. Julia Diaz Guillén . . . . . Thomas.
- 4.º *Wals de la ópera Mirella*, cantado por la Srta. Benilde Hernández. . . . . Gounod.
- 5.º *Concierto para piano*, ejecutado por la Srta. Dolores Sidro. . . . . Hummel.
- 6.º *Nocturno para tiple y tenor*, cantado

- por la Srta. Dolores Lorente y don Federico Gil. . . . . Rossini.
- 7.º *Sur le lac*, ejecutado al piano por la Srta. Consuelo Fernández. . . . . Smith.
  - 8.º *Odi tu*, romanza cantada por D. Ricardo Blanco. . . . . Tito Mattei.

SEGUNDA PARTE.

- 1.º *Colombine*, minuetto ejecutado por la banda de Artillería. . . . . Delahage. Urizar.
- 2.º *Lectura de poesías*, por varios señores.
- 3.º *Ejercicios de prestidigitación*, por D. Juan Ríos

TERCERA PARTE.

- 1.º *La oración de un ángel*, ejecutada al piano por la Srta. Petra Berenguer. . . . . Vos.
- 2.º *Musica prohibita*, melodía cantada por la Srta. Dolores Lorente. . . . . Gastaldon.
- 3.º *Polonesa* ejecutada al piano por la Srta. Aurora Sandoval. . . . . Chopin.
- 4.º *Wals de la ópera Dinorah*, cantado por la Srta. Benilde Hernández. . . . . Meyerbeer.
- 5.º *Marche hongroise*, ejecutada al piano por la Srta. Jerónima Callejo. . . . . Kowolski.
- 6.º *Mia sposa será la mia bandeira*, cantada por D. Federico Gil. . . . . Rotoli.
- 7.º *Marcha de las antorchas*, á cuatro manos, ejecutada por las Sras. de Fernández y Diaz Guillén. . . . . Meyerbeer.
- 8.º *La Odalisca*, balada española, ejecutada por la banda de Artillería. . . . . Roig.

À LAS OCHO EN PUNTO.

El precio de las localidades será:  
Palcos principales con 6 entradas, 35 pesetas.  
—Plateas, 25.—Butacas con entrada, 4.—Anfiteatro y delanteras de paraíso, 2,50.—Entrada general, 1,50.

El Teatro estará iluminado con luz eléctrica y profusamente adornado, utilizando para ello la generosidad de la Electricista Segoviana y el apoyo de todos los Centros y Corporaciones de esta caritativa Ciudad, que siempre acude donde se demanda su ayuda valiosísima.

**Enhorabuena.**—Se ha celebrado en la capilla del Real palacio de Aranjuez, el enlace de la simpática señorita D.ª Dolores Cabrera, hija del actual Administrador del Real Patrimonio de San Ildefonso, nuestro particular amigo D. Baldomero Cabrera, con el aventajado primer teniente de la Guardia civil, D. Carlos Tobar.

Apadrinaron á los desposados el Coronel del Regimiento de Saboya y la viuda del General Blengúa, habiendo asistido al acto un público distinguido.

Al Sr. Cabrera, así como á los contrayentes, les enviamos nuestra enhorabuena más cordial.

**Bien venido.**—Nuestro distinguido amigo el Ingeniero de Caminos D. José Urquiza, ha sido destinado á prestar sus servicios en esta provincia.

Lo celebramos.

**Fiesta religiosa.**—En la que celebrarán este año los Artilleros, el día de Santa Bárbara, tendrá el Sermón el R. P. Cámara, Obispo de Salamanca, siendo la función en la iglesia de San Miguel.

**Reservistas.**—En espectación de destino han quedado en Segovia unos cuarenta reservistas, que probablemente se incorporarán á sus respectivos regimientos en plazo brevísimo.

VENTA DE UN PERRO.

El que desee comprar uno de caza, legítimo de Terranova, de dos años de edad, puede dirigirse, Campillo, núm. 13, Segovia.



SECCION DE ANUNCIOS.

**¡¡ENFERMOS DEL ESTÓMAGO!!**

Todos los padecimientos del estómago, cualquiera que sea su índole y duración, se curan infaliblemente con el empleo de los

**POLVOS ANTIGASTRALGICOS**

DE **SAINZ LOPEZ.**

Las múltiples curaciones llevadas á cabo con su uso, así como infinidad de certificados de eminencias médicas, son la mejor recomendación.

Precio, 4 pesetas caja.

DE VENTA:

MADRID.—Melchor García, Capellanes, núm. 1, duplicado.  
VALLADOLID.—Sucesores de Cantero, Ferrer y Comp.  
SEGOVIA.—Dr. D. Mariano de la Torre Agero.  
CUELLAR.—Dr. Lozano de Castro. y en todas las buenas farmacias.

DEPÓSITO:

En casa del autor, D. Julio Sainz López, Farmacéutico, OLMBRADA (Segovia.)

SE VENDE

la casa de la calle de Juan Bravo, núm. 13, compuesta de tienda, trastienda, piso principal, segundo y tercero, con dos escaleras.

Para tratar con su dueño, calle de los Cañeros, núm. 13.

**JARABE DE HEMOGLOBINA DE CARNERO,**

cuidadosamente preparado, según el procedimiento del Dr. Gorriz, por el Farmacéutico D. José García Gómez.

De éxito seguro en la curación de la **anemia, clorosis, debilidad general** y en la convalecencia de las enfermedades, como poderoso restaurador de la sangre.

Frasco, 3'50 pesetas.

Depósito: Farmacia de Torre Agero, Juan Bravo, 47.

**SE VENDE**

una sillera de nogal, bien conservada y de la época de Luis XVI: consta de nueve sillas altas, nueve bajas y un gran sofá. Darán razón en la imprenta de este periódico.

VENTA.

Se hace de una casa en esta Ciudad, calle de Muerte y Vida, núm. 13, compuesta de planta baja, principal y segundo, con corral y agua corriente y otra en la calle Santa, núm. 8, de planta baja.

Para tratar con su dueño, Real del Carmen, 29, sastrería.



**LA LEGALIDAD**

**PERIODICO POLITICO,**

ADMINISTRATIVO Y DE INTERESES MATERIALES.

SE PUBLICA LOS JUEVES.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.—Para la Capital, 1 peseta al trimestre. Para fuera, 1 peseta 25 céntimos.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.—En sus oficinas, calle de San Agustín, núm. 9, y en la Imprenta de Ondero, Juan Bravo, núm. 42, y Plazuela de la Reina D.ª Juana, núm. 1.

Toda la correspondencia se dirigirá al Director.